

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 372

Impreso el día 19 de octubre de 2022

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Realización** de la XII Bienal Internacional de la Escultura, llevada a cabo entre los días 16 y 23 de julio de 2022 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Quiroz**. (3.512-D.-2022.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Quiroz por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XII Bienal Internacional de la Escultura, organizada por la Fundación Urunday, a desarrollarse desde el 16 al 23 de julio de 2022 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XII Bienal Internacional de la Escultura, organizada por la Fundación Urunday que se llevó a cabo desde el 16 al 23 de julio de 2022 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 11 de octubre de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales
Gorleri. – María L. Masin. – Hilda*

*C. Aguirre. – Natalia de la Sota. –
Agustín Fernández. – Ana C. Gaillard.
– Fernando A. Iglesias. – Jimena
López. – María R. Martínez. – María
C. Moisés. – Dina Rezinovsky. – María
V. Tejeda. – Pamela F. Verasay.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Quiroz por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XII Bienal Internacional de la Escultura, organizada por la Fundación Urunday, a desarrollarse desde el 16 al 23 de julio de 2022 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la realización de la XII Bienal Internacional de la Escultura, organizada por la Fundación Urunday a desarrollarse desde el 16 al 23 de julio de 2022 en la ciudad de Resistencia, Chaco.

Marilú Quiroz.